



CONVOCATORIA

Taller de actualización sobre doctrina constitucional "Juzgar con Perspectiva de Género"

La Dirección General de Derechos Humanos, el Centro de Estudios Constitucionales y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, convocan al taller de actualización sobre doctrina constitucional: **"Juzgar con Perspectiva de Género"**.

Objetivo: fortalecer las capacidades técnicas del personal jurisdiccional, con la finalidad de garantizar la protección de los derechos que pueden ser vulnerados por razón de género. Se busca incentivar el uso del *Protocolo para juzgar con perspectiva de género*, así como diversos *cuadernos de jurisprudencia y manuales emitidos en la materia* a través de la reflexión de casos prácticos.

Dirigido a: personas con funciones jurisdiccionales de los Poderes Judiciales de las Entidades Federativas (con nombramiento vigente).

Fecha y hora: 21 y 22 de marzo de 2023, de 16:30 a 19:00 horas (horario de la Ciudad de México).

Modalidad: Virtual, a través de la Plataforma de Casas de la Cultura Jurídica.

Cupo, admisión y cierre de convocatoria:

Cupo limitado, se seleccionará un máximo de 50 personas por entidad federativa.

El único medio de inscripción es el formulario que se señala en la presente convocatoria, que estará disponible a partir del 13 de marzo de 2023 y se cerrará a las 12:00 horas (horario CDMX) del 17 de marzo de 2023 o una vez que se haya completado el cupo máximo. La selección priorizará el orden de recepción del registro de inscripción y se tomará en cuenta la paridad de género.

Procedimiento de inscripción:

1. Las personas interesadas deberán ingresar al formulario de inscripción del taller a través del siguiente vínculo: <https://bit.ly/PJLOCAL>

2. Una vez completados todos los campos del formulario se deberá oprimir el botón "Enviar". Al momento de registrar su petición de inscripción, el sistema generará un acuse.
3. Las personas que resulten seleccionadas serán notificadas por correo electrónico el 17 de marzo de 2023, en el que se enviarán los datos para ingresar a la Plataforma de Casas de la Cultura Jurídica.
4. Es responsabilidad de cada persona el ingreso adecuado de sus datos. Resulta fundamental señalar correctamente la dirección del correo electrónico de inscripción, pues todas las comunicaciones se efectuarán por ese medio.

Requisitos para obtener constancia: se otorgará constancia a las personas que cumplan con el 80% de asistencia en ambas sesiones del taller y que respondan a los cuestionarios que se indiquen en la Plataforma de Casas de la Cultura Jurídica.

Como parte de los requisitos técnicos, las personas participantes deberán contar con una computadora o dispositivo electrónico con cámara de video, que deberá mantenerse encendida durante el desarrollo de las sesiones.

Contacto: <https://bit.ly/3gpxjeJ>

Avisos de privacidad:

<https://bit.ly/AvisoPrivacidadDGDH>

<https://bit.ly/AvisoPrivacidadCEC>